

DIARIO DE CORDOBA.

Teléfono número 13.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS.

Teléfono número 37.

NÚM. 12.079

Suscripción en Córdoba...

Por un mes....	2	Pequetas.
Por trimestre..	5,50	"
Por un mes....	2,50	"
Por trimestre..	7	"

Fuera de Córdoba.....

JUEVES 1.º DE AGOSTO DE 1889.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XL.

ESPAÑA

EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE PARÍS

Paris 25 de Julio de 1889.

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mío: entra los edificios notables que hay en el Campo de Marte, merece especial mención el Pabellón de Guatemala, cuyo Presidente don Crisanto Medina, y cuyo Comisario especial señor Guzman, tanto han trabajado con fruto para presentar dignamente esta importante República de la América Central.

Guatemala, que es una Nación nueva, no ha tenido la pretensión de distinguirse por sus trabajos industriales, pero en lo que produce y esconde la tierra en la Flora y en la Fauna, ha hecho una exposición notabilísima.

El Pabellón hecho de madera y de dos pisos, es muy elegante, tiene una terraza típica, que es seguramente uno de los lugares mas agradables de la Exposición. En Bellas Artes, entre pintura, escultura y grabados, presenta hasta 27 obras muy notables, y en Artes Liberales, imprenta, librería, encuadernación, aplicaciones de las artes al dibujo, instrumentos de música, geografía y topografía, hace tambien gala de la importancia que dá á los trabajos intelectuales, demostrando que apesar de poseer en primer término riquezas naturales, comprende el armonismo del trabajo humano y procura no descuidar ninguna de sus ramas.

En diversas industrias: muebles, cerámica, tejidos de algodón, de hilo y de seda, encajes, bordados, vestidos, presenta tambien muestras apreciables de su trabajo, pero donde la Exposición de Guatemala es notabilísima es en lo que se refiere á la minería, flora y fauna: oro, plata, plomo, hierro, ópalo y hulla, se encuentran con abundancia en minas, algunas de las cuales todavia no están explotadas; hay muestras notables de café, azúcar, tabaco, caoutchouc, pita, resina, goma, estoraque, cera vegetal, zarzaparrilla, quina, vainilla, pimienta y trigo. En flores hay verdaderas preciosidades, y con los animales disecados, aves de esmaltes y tornasoles, extraordinarios y bellísimos, brutos y fieras que constituyen ejemplares de gran valor, han hecho los Guatemaltecos, un verdadero panorama, con tal arte dispuesto, que el espectador parece que asiste á una fiesta que dá la naturaleza en obsequio de la civilización.

Recomiendo á los que vengán á Paris que no dejen de ver este panorama agradable al turista, é interesante al pensador. Guatemala, donde los españoles somos muy apreciados, es muy desconocida en Europa, y está dando pruebas en esta Exposición de atender al progreso moral, sin descuidar la explotación de sus elementos naturales, á lo que no contribuyen poco las tendencias humanitarias y las aspiraciones generosas del actual Presidente general Barillas.

Bolivia, otra de las Repúblicas de que me faltaba ocuparme, hizo recientemente su inauguración, y acaba de ser nombrado Comisario general nuestro paisano el Conde de Artola.

El pabellón Boliviano no es de hierro y tierras cocidas, como la mayor parte de los que hay en el Campo de Marte, es de fábrica y de elegante arquitectura: consta de dos pisos y está lujosamente decorado.

Hay muestras muy curiosas de maderas de construcción, especialidades industriales en tejidos, algo característico del país, no poco en Bellas Artes, pero lo verdaderamente extraordinario de Bolivia, es su riqueza minera, de la que confieso que no tenía idea.

Solo la Compañía de Huanchaca—que ha hecho una curiosa instalación, imitando la entrada de una mina—dá idea de la riqueza minera del país: la explotación de esta Compañía es tan importante, como que tiene hechos 7.035 metros de galerías; los minerales plata, cobre, plomo, zinc, antimonio, hierro, sílice y otros, son de una riqueza incalculable, y el estado financiero de la Compañía puede calcularse diciendo que desde 1877 á 1888 el producto de las minas ha excedido de cincuenta millones de duros, dejando un beneficio de más de veinte.

Estos son negocios y no escribir cartas á los periódicos españoles, pero como ya soy viejo para echarme á minero, continuaré diciendo á usted que además de esta importante Compañía, conocida de todos los que en Europa y en América se ocupan de asuntos mineros, expone la de Aullagas curiosos lingotes de plata nativa y que de este mismo metal hace tambien una notable exhibición en objetos labrados la señora viuda de Artola.

Bolivia, sin descuidar lo que á Bellas Artes, Artes Liberales y á Industrias se refiere, como nota característica de su riqueza hace gala de su extraordinaria producción minera, y al visitar este Pabellón debe el viajero fijarse principalmente en este ramo de su actividad.

Dejemos las minas, puesto que en cuestión de denuncias, yo solo entiendo de las de periódicos, y vamos á dar una vuelta por nuestra Sala de diversas Industrias, y ya que hoy me ocupo de lo que no tengo, hablaré de carruajes.

Zacarías López, el conocido fabricante madrileño, presenta un milord, un cupé, un stanhope y una calea con su caballo enjaezado; los dos primeros coches, de ocho resortes cada uno, y pintados en azul cobalto, son irreprochables; el stanhope—tiburí que decimos los antiguos—es de un movimiento especial por su montaje.

La calea, con reminiscencias de Goya, apuntes de barrio bajo y perfiles del Puerto y de San Fernando, llama extraordinariamente la atención y está muy bien presentada.

Ayer decía una criolla, mirando á un buen mozo que examinaba aquel carruaje: —"Ya que me lleve el diablo, que me lleve en calea."

Nuestro mal llamado Parque Español sigue poco animado.

En el Pabellón de Alimentos, continúan los aceites llamando la atención de los Jueces.

J. B. Carlés, de Valencia, ha instalado, con extraordinario gusto, este caldo que exporta en grandes cantidades; y cuya

marca es conocidísima en Europa y América. La calidad del género y la forma en que está presentado, han merecido elogios de los inteligentes de todos los países.

Me es gratísimo alabar á mis paisanos cuando tengo ocasión de hacerlo; ojalá pudiera decir siempre lo mismo. Pero en el Pabellón, hay cada birria, que como dice un señorito andaluz, amigo mío, "quita el sentido."

Un chocolatero de Astorga, presenta sobre una especie de mesa de noche, algunas libritas de chocolate, adornadas con papel recortado, del que sirve para los basares de las cocinas.

Un confitero de Toledo, en un á modo de cuega-capas, y al aire libre, exhibe peras y melocotones en dulce que se encargan de recoger todas las moscas del Departamento; y hay una instalación de sardinas que hacen recordar, con placer, el Miércoles de Ceniza, por lo del entierro de aquella.

Hasta mi próxima, en que trataré de terminar el Campo de Marte, preparándome para más altas empresas.

De V. afectísimo s. s.,

Garci-Fernández.

EL CULTIVO DEL TABACO.

Excitado el diputado á Cortes don Román Laá por las Cámaras de Comercio y Ligas de Contribuyentes de Andalucía para que no dejara pasar el actual período legislativo sin interponer al gobierno sobre el cultivo del tabaco, aprovechó la especie de paréntesis abierto en la discusión política, para dirigirse al señor ministro de Hacienda y conocer cuál era el pensamiento del gobierno en asunto de tan vital interés para las provincias del Mediodía.

Pero el señor ministro, que es hombre cauto y no gusta nunca de comprometerse con respuestas categóricas, huyó el bulto, pensando que, por lo menos hasta el otoño próximo, no volverán á ocuparse los representantes del país en esta cuestión, y de aquí á entonces si vive (ministerialmente se entiende) ya encontrará salida para seguir eludiendo el solemne compromiso contraído en 1887 por el partido fusionista.

Pero para nosotros, que desde el primer momento nos hemos puesto al lado de los que tan patrióticamente están sosteniendo esta simpática bandera, la huida del señor ministro de Hacienda es una respuesta y una respuesta categórica, porque no de otro modo puede interpretarse cuando ya estaba advertido de antemano y cuando había ofrecido contestar en el acto.

Y es que el señor González comprende perfectamente que no se puede seguir negando el cultivo, que los arruinados labradores andaluces tienen fundadas en el sus mejores ilusiones, y que el partido fusionista ha contraído un deber en autorizarlo, porque en la mente de todos están las palabras con que lo defendía el entonces ministro de Hacienda, Sr. López Puigcerver, y con el ministro de Hacienda las comisiones del Senado y del Congreso que

aún siguen perteneciendo á la mayoría, y en los *Diarios de las Sesiones* está el voto del señor don Venancio González aprobando la base 12.ª del contrato de arrendamiento, y no se puede burlar impunemente á un pueblo desgraciado que se ve perseguido por toda clase de desdichas y calamidades.

El Sr. don Venancio González ha tenido miedo á este debate, y ha huido el cuerpo; ha creído que con no decir nada salía del paso, como se dice vulgarmente; pero no ha tenido presente que nunca mejor que ahora se puede emplear el adagio castellano de que "el que calla otorga," porque si el señor ministro de Hacienda hubiera tenido un pretexto siquiera que oponer á las elocuentes palabras de los señores Laá y Díaz Moreu, no hubiera dejado de aprovecharlo, como lo aprovechó antes de terminar el año económico.

Ahora no hay más remedio que pronunciarse en pró ó en contra. El plazo ha vencido, y por grandes, por importantes que sean los intereses de la Compañía arrendataria, y lo son á no dudar, son más grandes y más sagrados los de todo un pueblo, máxime cuando no puede decirse que sean incompatibles esos intereses, porque se ha demostrado hasta la saciedad que el cultivo en la Península no encierra el menor peligro para la Compañía, que puede adquirir la hoja más barata y de mejor calidad que en los Estados Unidos.

El Sr. Puigcerver lo dijo en el Senado: tiempo es ya de que evitemos que salgan de España anualmente esas millonadas de duros que van á enriquecer á los plantadores de Virginia y de Kentucky, cuando debieran quedar en nuestro país; y el señor González, á quien no podemos negar patriotismo y buen deseo, lo comprenderá como nosotros, y resolverá como corresponde una cuestión que no vacilamos en calificar de vida ó muerte para la agricultura andaluza, porque el único dique posible á la emigración es el cultivo, como sería remedio eficaz para que multitud de labradores retrotrayeran las propiedades que un día abandonaron al fisco por no poder pagar las contribuciones.

Si; para nosotros no hay duda: el día en que el labrador encuentre un producto que sin riesgos le asegure su existencia, entonces volverá al hogar de sus mayores, á la finca querida que tuvo que abandonar porque sus rendimientos eran inferiores á los tributos, porque la usura lo devoraba y porque no tenía elementos para luchar contra el acaparador; pero con el tabaco es distinto; con el tabaco el riesgo es pequeño, la cosecha productiva y el mercado seguro, porque el mercado está dentro de casa, es la misma Compañía arrendataria.

Piense en lo que le decimos el señor ministro de Hacienda, que puede ser que de las cuatrocientas mil fincas embargadas por débitos de contribuciones, se devolviesen la mitad á sus dueños.

¡Qué gloria entonces para el ministro que esto realizara!

C. Franquelo.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—Nada de orden público: la tranquilidad parece completa.

Aun aquellos elementos revolucionarios que más ilusiones se hacen y que en cada grito destemplado imaginan descubrir el principio de una gran trama, convienen á estas horas en negar importancia á los rumores de estos días, y los más visionarios se contentan con decir que *algo gordo* que se preparaba ha fracasado por ahora.

—El manifiesto de que se venía hablando, de los federales, no se publicará. Según informes muy auténticos, el jefe de aquel partido, señor Pi y Margall, no ha pensado en publicarlo nunca; no cree que hay, ni ha habido sucesos nuevos que justifiquen el dirigir la voz á sus correligionarios.

—El tren real que conducirá á San Sebastián á SS. MM. y AA. saldrá de Segovia el sábado á las ocho de la mañana, llegando á la capital de Guipúzcoa á las siete y media de la tarde próximamente.

En las estaciones de Valladolid y Burgos se detendrá diez minutos para que puedan cumplimentar á los augustos viajeros las autoridades y Corporaciones de aquellas ciudades.

Forman el acompañamiento de SS. MM. y AA. el presidente del Consejo, el ministro de Marina, el mayordomo mayor, señor duque de Medina Sidonia, la camarera mayor, señora condesa de Sástago, el comandante general de Alabarderos, Sr. Córdoba, el conde de Sepúlveda, la señora de Tacón, las señoritas de Vasili y Servet, el jefe del cuarto militar de S. M., señor general conde de las Quemadas, y los ayudantes contraalmirante Sr. Catalá y general de brigada señor marques de Sierra Bullones.

Una sección de la Escolta Real irá tambien á San Sebastián, y hoy saldrán para dicha capital varios empleados de la Real Casa y otros afectos al servicio de las reales personas.

—Parece muy probable que se celebre mañana Consejo de ministros en la Presidencia, como preparatorio del que habrá en La Granja el viernes próximo bajo la presidencia de S. M.

Los ministros se trasladarán al Real sitio el jueves por la noche y regresarán todos el sábado, excepto los Sres. Sagasta y Rodríguez Arias que marchan á San Sebastián acompañando á la corte.

—La cuestión de personal, reducida como se halla á solas dos direcciones, no encontrará graves dificultades para resolverse, aunque sí dejará algunas heridas de amor propio. Se dá como cierto que una de las vacantes de altos cargos que existen ó que resulten de alguna combinación será provista en persona especialmente afecta al Sr. Montero Ríos.

— 412 —
amigo no está muy amable esta noche: arroja nuestro vino, y se duerme en nuestras barbas... Le habeis contado alguna historia, mi querida hermana?

—Olivia se mordió los labios, y lanzó á su hermano una mirada fulminante.

—Eso no explicaría por qué ha vertido nuestro vino de Guyena, dijo Bechameil con su acostumbrada sinceridad.

—Le dispensaremos todo eso en favor de su título de oficial del rey, replicó alegremente el señor de la Tremlays, y aún llevaremos nuestra atención hasta hacer que lo lleven en su silla, á fin de no turbar su sueño.

En efecto, dos criados llevaron á Didier, siempre durmiendo, á su habitación.

Esto puso de muy buen talante á Mr. Bechameil y al oficial Renés, el cual juró por su honor que Mr. de Vauvray sabía ejercer la hospitalidad en toda forma.

Durante el trayecto no despertó Didier. Los dos criados colocáronle dormido en la cama, y se retiraron.

— 413 —
Una hora después, armóse un ruido terrible alrededor del castillo. Todas las puertas fueron echadas abajo, con tanta mas facilidad cuanto que nadie se presentó á defenderlas.

Por una singular fatalidad, los alguaciles y soldados de la gendarmería se hallaban acuartelados en una granja, que se había cerrado por la puerta de afuera. Una sola persona resistió, y fué la vieja Gotón, la cual, después de haber intentado en vano reanimar el valor del señor Simonet, y de los otros criados de Vauvray, cogió bravamente un mosquete y puso á hacer fuego por la ventana de la cocina.

En el momento en que se oyeron los primeros rumores de este imprevisto y furioso ataque, hallábase Vauvray en su departamento con Maese Alain, Júdas, y otros dos criados armados.

—Hé aquí el instante, dijo con voz algo turbada, él duerme, y vosotros sois cuatro... Santo Dios! no hagais las cosas á medias esta vez.

—Yo me encargaré solo, replicó Jú-

— 416 —
Habíase admirado mucho al ver á dos criados que traían á Didier dormido, lo cual redobló tambien su inquietud; pero se había quedado inmóvil á fin de que no le viesen.

Cuando se fueron los criados, puso á llamar repetidas veces en voz baja á su amo. —Este, sumido en un sueño de plomo, no le contestó. El brebaje que Maese Alain le había vertido durante la cena era un narcótico poderoso mezclado á una gran dosis de vino de Guyena, tan bien apreciado por Mr. Bechameil.

Este obstinado silencio llenó de mortal inquietud á Pedro.

—Es extraño, pensó. Será un cadáver el que estos hombres acaban de traer?

Levantóse de puntillas, y puso su mano sobre el corazón del joven, que latía con mucha tranquilidad.

—Duerme! se dijo Pedro, dando un suspiro consolador. Que Dios le dé un sueño largo y tranquilo!

Este deseo iba á cumplirse con es-

— 409 —
cio para reemplazarlo con el asado y la parte de pastelería, la cual, puesta en el centro de la mesa, hallábase rodeada de infinidad de clases de postres. Escanciábanse los vinos del Mediodía, lo que parecía causar una viva satisfacción á Bechameil y al oficial de Rennes.

Alargó Didier un vaso por encima de sus hombros. Júdas lo escanció, Vauvray y él cambiaron una rápida ojeada. Empero, en el momento de llevar el vaso á sus labios, volvió Didier bruscamente y miró á Júdas cara á cara. Soatuvoel ex-saltimbanquis esta mirada perfectamente, y permaneció sin pestañear en la posición del lacayo detrás de la silla de su amo.

Vertió Didier ostensiblemente el contenido de su vaso en el suelo, é hizo á Júdas una seña imperiosa para que se alejara, lo cual ejecutó este á seguida, inclinándose con fingido respeto.

Vauvray se puso pálido.

—No agrada al capitán Didier nuestro vino de Guyena? preguntó esforzándose en sonreír.

—Anteanoche se verificó en Tafalla una manifestación para protestar contra la supresión de la Audiencia de lo criminal establecida en aquella ciudad.

—Ayer salió para San Sebastián el subsecretario del ministerio de Ultramar Sr. Rodríguez.

—Ayer ingresaron en el Banco de España los 2.400.000 pesetas que la testamentaria del marqués de Urquijo ha tenido que satisfacer por derechos reales.

—Empiezan a celebrarse manifestaciones pacíficas en los pueblos que tienen Audiencias de lo criminal pidiendo que éstas no se supriman.

—Habla *La Correspondencia* de cartas y telegramas dirigidos al extranjero con noticias falsas sobre orden público.

—Es pronto para hablar de la fecha en que han de reanudar las Cortes sus sesiones. Sin embargo, se insiste en creer que el Sr. Sagasta persevera en su propósito de hacerlo a mediados de Octubre.

—Ayer se ha firmado el arreglo de plantillas del ministerio de Gobernación y gobiernos civiles, con arreglo a las economías introducidas en el presupuesto. Se publicará probablemente mañana en la *Gaceta*.

—En Fomento se sigue trabajando para terminar la confección del decreto de economías para someter al Consejo de ministros que se celebrará mañana o pasado.

En el mismo Consejo se tratará de las economías en el presupuesto de la Guerra. Las del ministerio de Marina se dice que se elevarán a la cifra de 1.600.000 pesetas.

—Escribe *El Estandarte*: "Dicen los periodistas que la política tras cuyas noticias van se ha ausentado de Madrid."

—Es verdad. "Pasa ahora, como el Guadiana en algunos puntos, bajo tierra, pero sin desaparecer."

—Ya se verá cómo salta por cualquiera parte el día menos pensado. —Cada día son más insignificantes las noticias que se refieren a la partida de Alcalá de Chisbert. Esto no podía suceder sino así, puesto que la tal partida no tenía más importancia que la que se le ha dado a fuerza de no hablar de otra cosa por no haber tema.

Las noticias que hasta última hora de anoche se conocían demuestran que ni rastro siquiera se encuentra de la gente que mandaba el Bou. El capitán de la Guardia civil de Morella recorrió en el día de ayer, con fuerzas a su mando, los términos municipales de Herber, Castell de Cabres, Oorachar y Rejar, sin encontrar ni noticias del paradero del grupo de hombres armados, continuando sus pesquisas y recorriendo otros puntos por donde se puede suponer anden los fugitivos.

Los alcaldes de Segorbe, San Mateo y Vinaroz, todos comunican que en sus términos respectivos no ha ocurrido ninguna novedad, según telegrafía el gobernador de Castellón.

Ha regresado a Castellón la fuerza de la Guardia civil que estaba reconcentrada en Alcalá de Chisbert y quedado en este pueblo ocho parejas al mando de un teniente del cuerpo.

Continúan su curso las sumarias instruidas por las autoridades militares contra los individuos del puesto de la Guardia civil de Alcalá de Chisbert.

El informe que el gobernador de Cas-

tellón ha hecho en Alcalá no ha llegado aún al ministerio de la Gobernación como anoche se ha dicho; en cambio oímos decir que habiendo encontrado méritos para procesar al alcalde y al secretario del Ayuntamiento de dicho pueblo, habiéndose dado las órdenes oportunas para su procesamiento. Este rumor, sin embargo, necesita confirmarse.

—Al banquero D. Angel Vázquez, que llegó el sábado a la Coruña procedente de Madrid, le sustrajeron de un baúl que llevaba en el tren, todos los documentos de importancia y una crecida suma en resguardos del Banco y acciones de diferentes Sociedades de crédito.

—Según dice *El Día*, adelantan las negociaciones para que el Banco de España adquiera en préstamo 50 millones de pesetas, con opción a otros 50 si así lo estima conveniente, y que la operación se hará con la casa Rothschild.

El colega añade: "Tales son las noticias que corren en los círculos bursátiles, si bien por algunos bolsistas se asegura que no es precisa tanta cantidad, y que quizás haya bastante, por ahora, con 30 millones."

"Añádesse igualmente que el Banco cuenta con medios para llevar a cabo el negocio en Berlín y Londres, en el caso de que en París no pueda efectuarlo en condiciones ventajosas."

—De *La Correspondencia*: "Esta tarde se ha dicho que había llegado a Madrid el informe del gobernador de Castellón sobre lo ocurrido al levantarse la partida de Alcalá de Chisbert, y que su contenido no se diferencia en mucho de las noticias ya publicadas por la prensa. El rumor era inexacto, porque en los centros oficiales no se había aún recibido la información."

Variedades.

FUNCIÓN DE TORETES EN MONTORO

Lucida en extremo ha sido la fiesta de toretes celebrada en el circo taurino de Montoro la tarde del 28 de Julio.

Organizada una sociedad por iniciativa de la juventud de esta ciudad, bien pronto se vieron tomadas todas las acciones, y el día anterior a la fiesta, obra era de romanos el poder conseguir una localidad para presenciar la corrida de cintas y toretes que se preparaba.

Se habían invitado previamente a todas las señoritas para que bordaran las cintas, y tanto por el correo, como por el telégrafo, se pedían multitud de estos adornos a los mejores comercios de Málaga y Sevilla, rivalizando las bellas de este pueblo en la confección de las cintas y sus clases, que seguramente excederá el valor de las presentadas de 8.000 reales, según el lujo y mérito reconocidos por todos.

La sociedad carrerista y taurina, que la componían los jóvenes de este pueblo, en su mayoría estudiantes, nombró un jurado para la sección ecuestre, recayendo la elección en los señores don José Bastida, don Enrique Barberini y don Carlos Francés.

También para la sección taurina se nombró el tribunal de señoras que le manifestó en mi correspondencia anterior, regalando la simpática Presidenta, señora doña Josefa Bejar de Villalba, la preciosa llave del toril, unida a una lujosa moña de singular gusto y valor. Las señori-

tas de Isla y Lara, como las de Verdejo y Molina, regalaron dos lujosas moñas para los toros, las cuales estaban adornadas con ricas plumas, flores francesas y delicadas combinaciones de cintas y otros adornos. Dichas moñas y cintas estuvieron expuestas al público la víspera de la fiesta en el escaparate de la Confitería Suiza del señor Fuentes, haciendo intransitable el paso por aquella vía la apiñada multitud, que admiraba el gusto de aquellas elegantes confecciones.

En la mañana del 28 notábase gran animación para esta fiesta, no solo por el movimiento extraordinario que se observaba, sino también por los muchos carruajes que llegaban de otros pueblos, haciéndose a cada momento más difícil el encontrar una localidad para presenciar la fiesta.

En las primeras horas de la tarde, y con un calor sofocante, la extensa calle de San Francisco se veía sumamente animada por la multitud, que subía con dirección a la plaza de toros, en cuyas puertas se agolpaba un gentío inmenso, que con grandes esfuerzos podía penetrar en dicho circo, donde amenizaba en esa hora que antecede a la lidia, la banda de música municipal, con uniforme nuevo de gala, y dirigida por el entendido profesor señor Lara.

El palco de la presidencia se hallaba adornado con ricas colgaduras de seda color carmesí, propiedad de la Presidenta, señora Bejar.

Al presentarse el hermoso tribunal de damas, un nutrido y general aplauso salió de todo el público.

Dada la señal, salieron en briosos caballos los jóvenes don Ildefonso Serrano, don Eugenio Isla, don Alfonso Madueño, don Dionisio Santies, don Pedro Criado, don Antonio Bastida, don Diego Torres y don Angel Benitez, los que, después de practicar varias evoluciones, principiaron a correr cintas, que se disputaron con mucha maestría, recibiendo todos los aplausos del público.

Concluida la primera parte de la función, se presentó en la plaza a pedir la llave el joven don José Serrano en un hermoso caballo, el cual se arrodilló ante la presidencia.

A los acordes de brillante paso-doble, se presentó en la arena la cuadrilla de jóvenes toreros, marchando al frente los espadas don Manuel Benitez y don Diego Torres, seguidos los banderilleros don Angel Benitez, don Pedro Gómez y don José Serrano; los picadores don Manuel Torres y don Francisco Benitez, y el puntillero don Antonio Serrano. Tanto los de a pie como los de a caballo rivalizaron en valor en la lidia del primer cornúpeto, que pertenecía a la vacada de la señora viuda de don Antonio Martos, de Villanueva de Córdoba. Tocarón a banderillas, y después de colocados tres pares, se encargó de concluir con el bravo novillo el señor Benitez, con dos naturales, tres con la derecha y un pase en redondo, que precedieron a dos pinchazos y una media estocada caída que terminó su faena. Tabacos, palmas y música.

El segundo novillo, de la misma procedencia que el primero, manifestó un mas brioso que el anterior. Tomó cinco varas, y banderilleado, pasó a manos del señor Torres, quien con mucha soltura, y con uno natural, dos con la derecha, uno de pecho y media estocada tendida quiso concluir con la fiera, pero resistiéndose esta, la remató con un descabello. Habanos, música, dulces y... la mar.

El público, agradablemente impresionado, abandonó la plaza muy satisfecho de esta divertida función.

Por la noche, y hasta la hora del baile que daban los jóvenes toreros, hubo una escogida reunión en los hermosos salones del rico propietario Sr. B. Ramón Benitez, en donde tuvimos el gusto de oír cantar a las señoritas de León, de Villa del Rio, y tanto por sus gracias como por sus melodiosas cadencias y su gran belleza, nos hicieron pasar un agradable rato de recreo que difícilmente olvidaremos. El señor Benitez y su distinguida señora doña Mariana, nos obsequiaron con pastas, dulces y helados.

El baile que dió la juventud torera, se verificó en el salón de la Casa Consistorial. El local se hizo pequeño para tanta concurrencia, que prolongó su estancia hasta las últimas horas de la madrugada, llevando consigo gratos recuerdos de la fiesta.

Manuel del Rosal.

Gacetas.

—**Servicio doméstico.**—Nuestro Municipio, comprendiendo la necesidad y conveniencia de organizarlo, como con insistencia hemos pedido, ha dictado un reglamento, que empezará a regir desde hoy, y que publicaremos en el próximo número. Dámosle las gracias por haber atendido a esta sentida necesidad, pues así podrán evitarse las muchas faltas que se advertían en este ramo; debiendo recomendar al público que secunde las buenas disposiciones de la autoridad municipal, pues en ello estamos todos interesados. Por nuestra parte, elogiamos sin reservas de ninguna clase cuantos se hagan para normalizar el servicio de que se trata.

—**Cuerpo de Seguridad.**—Por orden telegráfica del Excelentísimo señor Ministro de la Gobernación, recibida ayer en esta capital, y en virtud de las economías introducidas, queda suprimido el cuerpo de Seguridad, organizado en 1887, quedando cesantes en esta provincia el capitán jefe don Francisco González, el teniente don Adolfo Aguilar y los subalternos José Varlés García, Antonio Criado, Bartolomé Díaz, Pedro del Pino, Enrique Vera, José Velasco, Domingo Moreno, Juan Romero y Rafael Portero. Por la misma orden telegráfica, se dispone que los demás individuos del extinguido cuerpo, pasen a prestar sus servicios en el de vigilancia que queda constituido en esta forma: un inspector de segunda clase a cargo de don José Martín Gayoso, otro inspector de cuarta clase a cargo de don Juan Jurado, un vigilante de primera clase, don Juan Salado, sargento que fué de seguridad y los siguientes agentes de segunda: Anastasio Macías, José Caballero, Andrés Posadas, Diego Perez, Alfonso Bonrostro, Rafael Cruz, José Traperó, José González, Antonio Morales Sanchez, Rafael Velarde Calvo, Francisco Luque Losa, Angel Luque Losa, Manuel Gosálvez, Gregorio Ureña, Francisco Villalba Fuentes, Francisco Arrabal Villalba, Antonio Ocaso Mora, Francisco Castro Lacalle, Diego Lopez Pulido, Juan Ariza Lopez, Bartolomé Francisco Expósito, Manuel Hidalgo Raya y Pedro Luna Alcalde.

—**El vigia.**—Esta provincia tendrá en este mes ocho fías. Habrá que oír lo que luego—cada cual contará de ellas.

—**Música.**—Esta noche concurrirá a la calle paseo del Gran Capitán la notable charanga del batallón Cazadores de Cataluña, que ejecutará los siguientes números: 1.º Fantasia de "Lucrecia Borgia." 2.º Fantasia de "Africana." 3.º Preludio del tercer acto del "Anillo de Nie-ro." 4.º Tanda del wals de "Marina." 5.º Paso-doble "Ozula."

—**Recaudación.**—He aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 30 de Julio. Central, 551 pesetas y 25 céntimos. Puente, 625'51. Pretorio, 214'50. San Sebastián, 472'71. Victoria, 311'29. Matadero, 655'16. De las 2830 pesetas y 42 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1309'63. A la provincia y municipio 1309'67. Adicionadas 211'12.

—**Obras.**—El lunes comenzó la colocación de tuberías de hierro en la calle de los Tejares para la inmediata instalación de bocas de riego. Cuando terminen estas operaciones en dicha vía, comenzará el riego, sin esperar a que las obras lleguen a la calle del Gran Capitán.

—**Pago.**—Por la Intervención de Hacienda de la provincia de Córdoba, se nos comunica que mañana se abre el de la mensualidad corriente a las Clases pasivas que lo tienen consignado en esta Pagaduría de Hacienda, verificándose por el orden siguiente: Dia. 2. Retirados.—Dia 3. Montepío civil, Remuneratorias, Ex-claustrados, Jubilados y Cesantes.—Dia 5. Montepío Militar.

—**La cuna y el ataud.**—Rudo, infatigable obrero—con sudores gana el pan—el bueno y honrado Juan, laborioso carpintero.—El con afanes prolijos—vé su vida venturosa, con el amor de su esposa y el cariño de sus hijos.—De la vida en los azares—ellos mejoran sus días, y le infunden alegrías—y disipan sus pesares.—Y así feliz el buen Juan—hace sin otra ambición,—del trabajo religión, por dar a sus hijos pan.—Cuando en las noches de luna—al primer hijo esperaba, lleno de ilusión, soñaba—con hacerle blanda cuna.—Vino el ángel, que la madre—dió al mundo en grato embeleso,—y recibió el primer beso—en la cuna de su padre.—(Con cuánta pura alegría—á su ángel bello miraba,—y cómo se embelesaba—y en la cuna lo mecía!—Mas ¡ay! que pronto su amor, su esperanza, su alegría,—en brazos del mundo, huía—de otro ángel, el del dolor,—y en profundo desconsuelo,—cuyo recuerdo le aterra,—el niño deja la tierra—para ir a morar al cielo...—Triste noche, en que silbando—el viento con fuerza brava,—el pobre Juan se encontraba—un ataud fabricando.—Dicha, placer, juventud,—todo le roba el destino,—por qué es tan corto el camino—de la cuna al ataud?

—**A cobrar.**—En la Depositaria de la Excm. Diputación provincial se abrirá mañana a las ocho el pago de la mensualidad de Abril último a las nodrizas externas de la casa Central de Expósitos, residentes en esta capital, y las que tienen a su cargo acogidos.

—**Lotería nacional.**—En el sorteo verificado anteaayer correspondieron los premios de 80.000 pesetas a Madrid y Granada, en el número 13.135; los de 40.000 en el 5.818, a Madrid y Rivadevia, y los dos de 20.000 a Barcelona y Toro, en el 14.940. Los de 2.500 pesetas se distribuyeron entre los números siguientes: 195, 17.252, 20.713, 13.003, 15.232, 10.646, 6.349, 10.652, 3.095, 14.071, 5.848, 7.939, 20.924, 4.942, 14.844 y 17.417.

— 410 —

—No digais eso, amigo mio, interrumpió Bechameil, que ardía en deseos de decir una agudeza, ó el señor capitán os acusará de calumniador ante el Parlamento.

Dicho esto, Bechameil creyó deber dar una carcajada.

—Señor de Vaunoy, respondió el capitán con una fría política; os suplico me escuchéis... Sobre todo dignaos hacer de modo que ese hombre no se me acerque nunca, tengo mis razones para ello.

—Júdas, salid, dijo el señor de la Tremlays. Amigo mio, añadió despues, os suplico que escoláis entre todos mis criados. Gustais ser servido por mi mayordomo en persona?

Era literalmente caer de Scylla en Caribdis, porque Júdas, al salir, habia dado al mayordomo el frasco que tenia en la mano. Didier saludó ligeramente en señal de aquiescencia, y presentó su vaso a Maese Alain, que lo llenó hasta los bordes.

—A la salud del rey! dijo el señor de la Tremlays, levantándose.

— 415 —

—Levanta la linterna, Santiago, dijo a uno de los espadachines.

Obedeció este, y nuestros cuatro asesinos vieron de pié, ante el lecho de Didier dormido, a un hombre de alta estatura, el cual, colocado en posición defensiva, presentaba la punta de su espada desnuda.

El viejo mayordomo dió un grito de sorpresa.

—Jesus! dijo,—ahora le reconozco!... los cuatro somos pocos!...

Es Pedro Lecker, el antiguo escudero de Nicolás Tremil!

XXX.

CUATRO CONTRA UNO.

Como ya hemos dicho, Pedro habia sido introducido por la vieja ama de llaves, y habia esperado a su amo en el lecho que tenia preparado en un rincón del cuarto.

— 414 —

das; y en verdad que ese loco se ha empuñado en que yo le mate; ya va por dos veces que me ha insultado... Poco me importa la venganza, pero casi me alegraría...

—Basta de palabras! interrumpió Vaunoy; vosotros al capitán!... yo a los Lobos!

Los cuatro espadachines se internaron en el largo corredor que conducía a la habitación de Didier. Júdas iba el primero, con la espada desnuda en la mano derecha; Maese Alain iba el último, lo cual le dió ocasión de decir, sin que le vieran los demás, unas cuantas palabras a su frasco de aguardiente.

—Atención! dijo Júdas al llegar a la puerta. Voy a llamar: si por una casualidad se despierta, vosotros me ayudareis.

Entró. Una oscuridad profunda reinaba en el cuarto de Didier. Júdas se adelantó muy despacio, y cuando creyó estar cerca de la cama levantó su espada.

Otra espada detuvo la suya en la sombra. Júdas retrocedió admirado.

— 411 —

Todos los convidados lo imitaron, excepto la señorita Olivia, que en su calidad de dama se dispensaba de este movimiento.

—A la salud del rey! repitió Didier que bebió de un trago el contenido de su vaso.

Una sonrisa imperceptible asomó a los labios de Vaunoy. Hizo una seña a Maese Alain, y este arrojó por la ventana el frasco que habia servido para llenar el vaso de Didier.

Nadie notó este incidente, y la cena continuó como si nada hubiese pasado.

Al cabo de algunos minutos cesó de pronto Didier de responder a las amables previsiones con que la señorita Olivia le abrumaba. Su cabeza osciló pesadamente sobre sus hombros, y sus pupilas comenzaron a luchar como para sacudir un sueño profundo.

Escandalizada Olivia se encerró en un obstinado silencio, lo cual permitió al capitán dormirse del todo.

—Santo Dios! dijo Vaunoy; nuestro

á
ta-
de
n-
a-
re-
a-
a-
ob-
el
tas
re-
au-
di-
olo-
de
ión
stas
el
uen
Ha-
nos
e la
asi-
Pa-
el
Día
Ex-
Día
in-
rio-
a-
su
la
ias,
sue-
sue-
ción,
la
aba,
lan-
re-
eci-
pa-
án-
aba
que
ale-
de
ndo
al
o-
uan
o-
roba
ami-
a de
bri-
en-
izas
tos,
nen
rteo
los
000
los
en
ibu-
195,
446,
339,
es-
na-
este
hier
de
6 á
a en-
ara
ce-
pa-
de
ma-
nita
silo
ara
sara
en
titio
tro

Instituto de vacunación.—En el establecimiento en el barrio de la Merced número 1, la habrá hoy y mañana de 5 á 7 de la tarde, con linfa extraída directamente de la ternera. Hay depósito de tubos y cristales.

Hola, hola!—Por el guardia municipal número 12, ha sido denunciado á la Autoridad local un matrimonio y cinco criaturitas que en las horas nocturnas se dedican á implorar la caridad pública: unas veces, y otras en ciertos oficios que jamás tuvieron relación con la moral y buenas costumbres.

Subasta.—Pasado mañana se subastan en las Casas Consistoriales de Montilla tres suertes de tierra de sembradío, dos de blivar y una de viña, de aquel término, y media tenería de la calle de Córdoba.

Efemérides.—Hoy.—1392.—Don Juan I concede á las novicias de Pedralbes el derecho de asilo en su Palacio.—1589.—Asesinato de Enrique III de Francia.—1750.—José I sube al trono de Portugal.—1777.—Real Orden para la creación en España del cuerpo de ingenieros de minas.—1798.—Es destruida la escuadra francesa de Aboukir.—1808.—José Bonaparte abandona á Madrid.—1873.—Insurrección en Cádiz y Sevilla.—1879.—Congreso de mujeres en París para tratar de su emancipación.

Circular.—El diario oficial del ministerio de la Guerra ha publicado la siguiente de la Dirección general de infantería referente al reclutamiento y reemplazo del ejército: "Habiendo interpretado algunos cuerpos activos que el artículo 11 del real decreto de 25 de Marzo último se refiere á los individuos que han cumplido tres años de servicio activo, y no á los entrados en el tercer año, calificando á éstos como con licencia indefinida, y por lo tanto excluidos de dicho artículo 11, he tenido por conveniente señalar como errónea la interpretación dada, pues consignándose en dicha soberana disposición, el alta y baja de los individuos de la reserva activa, no había lugar á duda alguna en atención á que, con arreglo á lo que dispone la ley de reclutamiento y reemplazo de 11 de Julio de 1885, en sus artículos 4.º y 5.º, se hallan en reserva activa los que hubieran permanecido ordinariamente tres años en los cuerpos armados y aquellos á quienes el Gobierno anticipa dentro del tercer año el pase con licencia ilimitada ó sea reserva activa que es lo mismo. Por lo tanto, los jefes de los regimientos y batallones de cazadores deberán dar de alta y baja, al cumplimentar el referido artículo 11, á todos los individuos entrados en el tercer año, á quienes el Gobierno ha anticipado la licencia ilimitada y á cuantos se encuentren en los años cuarto, quinto, y sexto de la tercera situación."

Disposición.—Se ha ordenado que los Abogados y Procuradores que deban prestar el juramento exigido por el artículo 870 de la ley orgánica, lo verifiquen ante las Audiencias de lo criminal constituidas en Juntas de gobierno cuando ante ellas hayan de ejercer la profesión, sin que tengan que cumplir con esta formalidad los que al comenzar á ejercerla ante estos Tribunales lo hubieran prestado ya anteriormente ante cualquiera de las Autoridades que determina el artículo 871 de la mencionada ley.

Buena idea.—La de creación de una *Tienda Asilo*, iniciada por nuestro querido colega *El Adalid*, parece se abría paso. Se calculan en 6.000 pesetas los gastos de instalación, y si se creara una Junta de Damas, que patrocinara el pensamiento, podrían obtenerse resultados por medio de una gran rifa, relevada de tributos, y con objetos donados por el vecindario, ó con otros recursos que, el celo y caridad de aquella podría sugerirles. No faltan en Córdoba edificios adecuados. No creemos llene el servicio para el caso lo que se hace en el Asilo de Mendicidad. Ya se habló algo de esto por iniciación del señor Villegas en uno de los banquetes de la prensa, y por nuestra parte ofrecemos desde luego nuestra modesta cooperación para lo que se crea conveniente.

Eso es.—Ha sido denunciado á la Alcaldía el dueño de un perro por haberse bañado este en el pilón de la fuente situada en la calle de San Fernando. El municipal número 63, que debe ser el del Portillo, ha sido el autor de la denuncia ó mejor dicho, ha cumplido con su obligación.

En proyecto.—Los dependientes del gremio de peluqueros y barberos proyectan celebrar una corrida de novillos el presente mes de Agosto. Oportunamente daremos nuevos detalles.

Reuniones.—Nuestro distinguido amigo señor don Abdon Usano, celebró los

días de su digna esposa y el suyo, las noches del lunes y martes en su casa de la Trinidad, con dos brillantes reuniones en que lucían muchas distinguidas y bellas damas. Se cantó al piano, y el elemento jóven se dedicó á su encanto favorito, que es el baile, hasta la madrugada. Los señores Usano obsequiaron á los concurrentes con un espléndido lunch. No citamos nombres propios por evitar involuntarias omisiones.

Droguería y farmacia.—Hemos tenido el gusto de recibir una circular en la que nuestro antiguo y buen amigo señor don Joaquín Fuentes, nos participa que ha trasladado su oficina de farmacia á la casa número 10 calle del Paraíso, en donde también, y en unión de su hermano don Antonio, ha instalado un despacho de drogas para las farmacias, industria y artes. Damos las gracias al señor Fuentes, por su galante atención al ofrecernos los establecimientos referidos.

A baños.—Con dirección al puerto de Huelva, salió ayer nuestro ilustrado amigo y compañero en la prensa local señor don Rafael de Eguillor y Hoces, acompañado de su distinguida señora y preciosa hija Lola.

Cesantías.—Por telegrama que ha dirigido el señor Ministro de Hacienda á sus Delegados en las provincias, se dispone que todos los oficiales de recaudación, como inspectores de las Subalternas cesen desde ayer, por haber sido suprimidos por real decreto de 24 de Julio.

Gastos.—Lo satisfecho por la Depositaria de la Excelentísima Diputación provincial durante el cuarto trimestre de 1887-88, ascendió á la suma de 1.353,114 pesetas y 45 céntimos, por los siguientes conceptos:—Administración provincial, 110.259'45; servicios generales, 3.672'75; obras obligatorias, 2.177'71; cargas, 20.249 pesetas y 70 céntimos; instrucción pública, 98.185'07; beneficencia, 491.614'61; corrección pública, 3.351'99; imprevisos, 10.237'76; carreteras, 52.939'06; otros gastos, 7.966'47; resultas, 8.558'74; ampliación, 135.703'47; movimiento de fondos, 408.297'67.

Bien venido.—Hemos recibido con gusto la visita del maestro director don Luis Napoleón Bonoris, cuyo nombre va unido á las épocas más brillantes del género lírico-español en nuestros teatros. Desde 1852, en que bajo su dirección se estrenaron *Jugar con fuego*, *El valle de Andorra* y *El domo azul*, la bella trilogía que dió vigorosa vida á la zarzuela, ha tenido ocasión el público inteligente de Córdoba de apreciar y aplaudir repetidas veces los vastos conocimientos musicales y la incansable actividad del maestro Bonoris. En la temporada de inauguración del Gran Teatro y en otras posteriores, dirigió los estrenos de *El primer día feliz*, *Marta*, *El Molinero de Subiza*, *Los Comediantes de Antaño* y multitud de obras cuya correcta interpretación aún no han olvidado los aficionados al arte lírico. Sea bien venido entre nosotros nuestro buen amigo.

Toreo.—El aplaudido diestro cordobés *Guerrita* ha tomado parte hasta el día, en la presente temporada, en 36 corridas de toros, según lista que publicamos á continuación: *Marzo*: 25, Castellón de la Plana; *Abril*: 21 y 22, Madrid; 24, 25 y 26, Sevilla; 28, Nerva (Huelva) y 29, Jerez de la Frontera; *Mayo*: 5, Madrid; 8, Edoja; 12, Tarragona; 16, Madrid; 18, Baeza; 19, Valencia, y 30, Sevilla. *Junio*: 2, Cartagena; 9 y 10, Córdoba; 13, Madrid; 15, Segovia; 16, Madrid; 18, Granada; 20, Sevilla; 23, Puerto de Santa María; 24, Jerez de la Frontera, y 29 y 30, Zamora. *Julio*: 7 y 8, Castellón de la Plana; 14, Madrid; 16, Isla de San Fernando; 21, Madrid; 25, 26, 27 y 28, Valencia. Durante dichas corridas ha dado muerte á 102 toros.

Carta.—Ayer no recibimos la que diariamente nos remite nuestro activo correspondiente madrileño.

A veranear.—Ha salido para Priego, acompañado de su excelente familia, nuestro distinguido amigo señor don Manuel Sidro de la Torre, ilustrado director de la Academia Politécnica, que se propone pasar una temporada en aquella importante población de esta provincia.

Cuestión resuelta.—Para evitar las que surgen con motivo del puesto que en las procesiones deben ocupar los gobernadores militares, se ha dispuesto que, con arreglo al real decreto de 17 de Mayo de 1886, el lugar de preferencia después del presidente en las funciones, procesiones y demás actos enteramente públicos que se verifiquen en una población, corresponde á la autoridad militar superior de la misma.

Siga la broma.—Varios niños entretenían antaño sus ócios en la calle de Abajar, con una pequeña función de fuegos artificiales. Las chispas llegaron á los vestidos de unas mugeres sufriendo

estos los naturales desperfectos. El hecho ha sido denunciado para que aquellos muchachos pasen el tiempo en otras cosas más útiles y sobre todo sin que causen perjuicio al prójimo.

Rompe cabezas.—Una obra con cajón, y sin luz en las nocturnas horas, ha sido denunciada por el guardia municipal número 36, que probablemente habrá chocado con aquel *leve defecto*.

Al fresco.—Por implorar la caridad pública, desprovisto de toda clase de papeles, incluso la autorización que se necesita para ejercer aquella industria, antañoche durmió, si tenía sueño, en el depósito municipal un mendigo natural de Robledo (Salamanca).

Indicación.—Se viene haciendo la de nuestro querido amigo señor Duque de Almodóvar del Río, vicepresidente del Congreso, para representante de España en Portugal.

Viaje.—Mañana saldrán para Chipiona, con sus hijos, nuestros estimados amigos señores Condes de Casillas de Velasco.

Ley constitutiva.—En la del Estado Mayor se halla comprendido para ascenso á Mariscal de Campo nuestro distinguido amigo señor Marqués de Senda Blanca, y celebramos que sus dilatados servicios tengan el merecido premio.

Muy importante.—El Ayuntamiento de Ronda ha nombrado asesor, para cuanto se refiera al ramo de obras públicas, al ingeniero don Luis Vasconi, distinguido amigo nuestro.

Pensamiento.—La melancolía no es el dolor: aquella es un estado habitual del alma que busca lo vago y triste; y el dolor es un sentimiento profundo y concreto que abarca la inteligencia y el corazón á la vez.

Sección minera.—Se han solicitado 12 pertenencias de la mina de pumo "Recreo", situada en la dehesa del Zarzal, término de Fuente Obejuna.

Cantar.—Dicen que amar es sufrir; pero en cambio digo yo—que solo placeres siento—con las penas de mi amor.

Cuentas.—Hasta el día 7 se hallan de manifiesto en Villaviciosa las del Pósito, respectivas al anterior ejercicio.

Van cayendo.—Una pareja de la guardia civil de Espiel, que el 26 del próximo pasado Julio recorría su demarcación, detuvo á dos individuos que infundían sospechas y se cree estén implicados en varios robos de caballerías verificados hace poco tiempo. Los referidos individuos quedaron á disposición de la autoridad judicial.

Edicto.—Por uno del juzgado de Lucena se llama á Gaspar Martín Ariza, para cierta diligencia acordada por la Audiencia de Montilla.

Nombramientos.—Accediendo á sus deseos, ha obtenido el de Juez de instrucción del partido de Fuente-Obejuna, el electo de Santa Cruz de la Palma, señor don Antonio de la Vega y Mateos, y de Posadas el señor don José García Valdecasas, que servía el de Villanueva de los Infantes.

Anuncio.—Por uno de la Alcaldía de Puente Genil se ha hecho saber que desde el quince de este mes será obligatorio el uso de pesas y medidas del sistema métrico decimal.

Efectos.—Dice un periódico de Madrid que, careciendo un comerciante de Lucena de fondos para pagar una letra, se fué á un punto donde se jugaba, y perdió 3.000 reales, que era lo que tenía. Después manifestó su desgracia á un hermano, que lo amonestó, y el comerciante iracundo disparó á aquel un tiro de pistola, que solo le causó ligera herida; pero creyendo el primero que lo había matado, se disparó otro tiro, que lo dejó muerto. Hé aquí las consecuencias de ciertas causas.

Caballerías.—Un mulo y una potra han desaparecido de la cañada de Antequera, término de esta capital. Son de un vecino de Villaviciosa.

Fiesta taurina.—Una se proyecta para el domingo próximo en la plaza de toros de Bujalance, en la que una cuadrilla de jóvenes aficionados se encargará de picar, banderillar y dar muerte á dos novillos de la ganadería de don Isidro Martos, vecino de Villanueva de Córdoba, y después se capearán por el público varias reses bravas. Que se diviertan.

Licitación.—El 5 se subasta en el juzgado de la izquierda de esta capital un crecido número de telas, ropas, muebles y efectos, por el tipo total de 787 pesetas.

Repartimiento.—Hasta el 5 se halla á la vista el de la contribución de inmuebles, cultivo y ganadería, en Luque.

Percance.—El domingo fué arrojado en Cabra por una carreta un muchacho, quedando el infeliz muerto en el acto.

A estudiarlo.—Anunciado por los astrónomos se halla un eclipse total de sol, que tendrá lugar según la fecha fijada por aquellos el 22 de diciembre próximo. Se aprestan expediciones científicas para estudiarlo, las cuales concurrirán á San Paulo, capital de las posesiones portuguesas en la costa Occidental de África.

Parceló lejos.—Una terrible tempestad ha descargado en Tárrega. Cayó una chispa eléctrica, que mató á un sujeto, hiriendo á otro y arrojando á varios á gran distancia.

Cosechas.—Dice *La Señal Bermeja* de Zamora: "Segun nuestras noticias, los labradores de Castilla la Vieja, se muestran muy satisfechos de la cosecha que sus campos les ofrecen, más por esta misma razón el precio de sus productos no será tan remunerador cual sería si aquella región tuviera ferro-carril directo á Aragón y por lo tanto á los puertos de Levante. Hace años se aprobó en el Congreso el proyecto del de Medina del Campo á Calatayud llamado á satisfacer aquella necesidad. Soluciones prácticas, mas que estériles debates, es lo que desearía el pueblo productor, trabajador y contribuyente."

Incorrección.—Ha sido robada, como indicamos, la Caja de fondos municipales de la villa de San Juan del Puerto, llevándose los ladrones cuanto dinero contenía. Los cacos dejaron abandonados en el lugar de la ocurrencia dos palanquetas, un torniquete y otros útiles del oficio. Los autores del hecho no han sido habidos.

Delito.—El que ha dado lugar á la prisión del alcalde, un teniente y el juez municipal de Coria (Sevilla) es la muerte de un barquero, cuya viuda ha denunciado el hecho, añadiendo que no murió, como se dijo, de un accidente.

En la calle.—Se encuentran dos sujetos, y no queriendo ninguno dejar la acera, entablan este diálogo:—Yo no cedo el paso á ningún canalla.—"Pues yo sí," dijo el otro, dejando á su competidor la acera.

CHARADA.

¿Que prima dos, niña mia,
al decirte que eres bella?
Hablando de tu hermosura
no cabe prima dos terciá.

Solución á la charada anterior
MA-RI-PO-SA.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—San Pedro advinca y los siete hermanos Macabeos, mártires.—Mañana, Ntra. Sra. de los Angeles, San Esteban, papa y mártir, y San Pedro, obispo de Osma.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la Real Iglesia de San Hipólito, por doña Dolores Castillejo, en sufragio de su esposo don José Boza.

Hoy, desde las primeras vísperas, empezará el Jubileo extraordinario de *totius quoties*, llamado de la Porciuncula. Se gana visitando tantas cuantas veces se quiera cualquiera de las iglesias del orden de San Francisco, previas las circunstancias de haber confesado y comulgado. Mañana concluye al ponerse el sol. En esta capital podrán visitarse las Iglesias siguientes, según lo comunicado por el Reverendo Padre Procurador de la Orden: Convento de religiosas Capuchinas, ídem de Santa Isabel de los Angeles, ídem de Santa Cruz, y exconventos de Capuchinos, San Pedro de Alcántara y San Francisco, hoy Parroquia de la Agerquía.

Sexto día de solemne novena en honor de San Ignacio de Loyola, fundador de la Compañía de Jesús, en la Real Iglesia de San Hipólito, al toque de oraciones.

Desde hoy hasta el domingo, habrá manifiesto en el Convento de Religiosas de Santa María de Gracia. Hoy por una devota en sufragio de sus difuntos; mañana y pasado por la Excm. Señora Marquesa de Busianos, en sufragio de su hijo el Marqués del mismo título, y el domingo por la Comunidad. El domingo se celebrará una solemne función en honor del Patriarca Santo Domingo, á las diez de la mañana, en la que predicará el señor don Manuel Cuesta. A las seis de la tarde, del mismo día solemne reserva del Santísimo con procesión.

La V. O. T. establecida en la iglesia de Santa Isabel de los Angeles, celebrará mañana á las siete y media Misa de Comunión general; á las nueve y media fiesta solemne, en la que predicará un R. P. del Inmaculado Corazón de María; por la tarde, media hora después de vísperas, los ejercicios de costumbre; y concluidos estos se hará la procesión de Cuerda, llevando las imágenes de la Santísima Virgen y de San Francisco.

El domingo próximo tendrán, Comunion general, á las siete de la mañana, los Asociados á la Guardia de Honor al Sagrado Corazón de Jesús, en la Iglesia del Colegio de la Piedad, y por la tarde, á las siete, los ejercicios de costumbre.

En la real Iglesia de San Pablo estará pasado mañana de manifiesto S. D. M. por los Sres. D. Mariano y D.ª Soledad Urbano, en sufragio de sus difuntos, y por la tarde se cantarán vísperas solemnes. El Domingo, á las siete de la mañana, se celebrará una misa y se dará la sagrada comunión al que hubiera confesado, celebrándose á las diez una solemne fiesta al glorioso Patriarca Santo Domingo de Guzman, en la que hará el panegirico del Santo el Sr. D. Onofre Oliver y Oliver. Los fieles que confesados y comulgados visiten en dicho día referida real Iglesia, pueden ganar indulgencia plenaria en sufragio de las almas del purgatorio.

El centro del Apostolado de la oración establecido en el convento de religiosas de Santa Ana tendrá mañana la Comunion general en dicha Iglesia, á las ocho de la mañana, y los ejercicios de la tarde á las seis, en los que predicará uno de los RR. PP. del Corazón de María.

Los asociados á la corte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. de la Asunción, en la Catedral.

Sexto aniversario.

LA SEÑORA

Doña Joaquina Rosa Heredia y Ordoñez
DE CARRASCO,
falleció el día 3 de Agosto de 1883.

Los señores sacerdotes que gusten aplicar el Santo Sacrificio de la Misa, de seis á nueve de la mañana, el sábado próximo en la iglesia de San Pablo, por el alma de dicha señora, recibirán el estipendio de diez reales.

Su viudo é hijos ruegan á sus parientes y amigos se sirvan encomendarla á Dios Nuestro Señor en sus oraciones.

Primer aniversario

EL ILMO. SEÑOR

Don Antonio Coello y Perez de Barradas

Teniente Coronel que fué de la Remonta de Córdoba, Caballero Cruz y placa de San Hermenegildo y de otras varias por méritos de guerra falleció en Córdoba el 3 de Agosto de 1883.

R. I. P.

Los Sres. Sacerdotes que gusten celebrar el Santo Sacrificio de la Misa, pasado mañana, en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, desde las seis de la mañana en adelante, aplicándola por el alma de dicho señor (q. e. p. d.), recibirán el estipendio de diez reales.

Su desconsolada viuda é hijos ruegan á sus numerosos amigos lo encomienden á Dios Nuestro Señor.

Espectáculos.

TEATRO-CIRCO DEL GRAN CAPITAN.

Compañía cómico-lírica
bajo la dirección de los Sres. D. Félix Berros y D. Mariano Liñan.

Funciones por horas.

A las nueve.—La zarzuela en un acto, *Los trasnochadores*.—A las diez.—El juguete lírico, *Los Domingueros*.—A las once.—La zarzuela en un acto, *La Isla de San Balandra*.

Precios para cada sección.

Plateas con cuatro entradas, 2 pesetas 50 céntimos. Silla con entrada, 50 céntimos.—Entrada á la grada 15 céntimos de peseta.

ULTIMA HORA

Telegramas de la Agencia Fabra
SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR
del "Diario de Córdoba,"
Madrid 31 (5'45 tarde.)

La escuadra inglesa ha fondeado en Gibraltar.

Los ministros celebran consejo en estos momentos.

Indicase á don Segismundo Moret para ocupar la presidencia del Ayuntamiento de esta corte.

Se advierte alguna agitación en Greta.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.



Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA.

LÍNEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ.—Combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico. Saldrá de Cádiz el día 10 de Agosto, a la una de la tarde, el vapor correo

Isla de Luzón.

Saldrá de Santander el día 20 de Agosto, a la una de la tarde, el vapor correo

Vizcaya

Saldrá de Cádiz el día 30 de Agosto, a la una de la tarde, el vapor correo

Cataluña

LÍNEA DE FILIPINAS.—Extensión a Ilo-Ilo y Yebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de África, India, China, Cuchinchina y Japón.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes a partir del 11 de Enero, y de Manila cada 4 sábados a partir del 5 de Enero.

Saldrá de Barcelona el día 23 de Agosto, a la una de la tarde, el vapor correo

Isla de Mindanao

LÍNEA DE COLON.—Combinación para el Pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio a Méjico con trasbordo en Habana

Un viaje mensual saliendo de Vigo el 25, vía Puerto Rico, Habana y Santiago de Cuba. Saldrá de Barcelona el 15

Saldrá de Barcelona el 15, y de Vigo el día 25 de Agosto, a la una de la tarde, el vapor correo

San Agustín

SERVICIOS DE AFRICA.—Costa Norte.—Servicio quincenal. Saldrá de Barcelona el 18 de Agosto, a la una de la tarde, el vapor correo

Estados Unidos

Servicio de Tánger.—Tres salidas a la semana. De Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes. De Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques. **AVISO IMPORTANTE.**—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y examinará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes.—En Barcelona: «La Compañía Trasatlántica» y los Sres. Ripol y Compañía, plaza de Palacio.—Cádiz: la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Mérida: don Julián Moreno. Alcalá 33 y 35.—Santander: Sres. Angel B. Perez y Compañía.—Coruña: D. E. da Guadalupe.—Vigo: D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena: Sres. Bosch hermanos. Valencia: Sres. Dart y Compañía.—Málaga: Don Luis Duarte.—Córdoba: don Carlos Pagés.

ACADEMIA POLITECNICA

DIRECTOR: EL CORONEL COMANDANTE RETIRADO DE ARTILLERIA Y DIRECTOR DE LA RED TELEFONICA

D. MANUEL SIDRO Y DE LA TORRE
CORDOBA.

Segunda enseñanza.—Preparación para ingresar en la Academia general militar, Escuela general de Ingenieros y Arquitectos, cuerpos de Telégrafos, Topógrafos y Sobrestantes. Estudio en la carrera de Comercio y de las Facultades de Derecho, Filosofía y Letras.—Idiomas.—Gimnasia.—Dibujo natural, topográfico, lineal y de adorno.

La enseñanza está desempeñada por el Director y catorce profesores. Tiene la Academia gabinetes de Física e Historia natural, laboratorio químico y observatorio meteorológico.

DIRECCION

Telegrafo: Director Politécnica. Correo: Director de la Academia Politécnica. Interior: Director Politécnica. Director de la Academia Politécnica. Teléfono n.º 1

SAN RAFAEL

FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE

Talleres de construcción de máquinas y herrajes para edificios

PEDRO FONT Y C.ª

CAMPO DE LA MERCED 14
CORDOBA

Especialidad en motores a vapor y prensas para la aceituna de los sistemas hidráulicos, molinete y palanca. Estudio y levantamiento de planos para todas las industrias que se deseen instalar.

DROGUERIA

y Centro general de específicos nacionales y extranjeros DE

A. GIMENEZ BAREA

26 LIBRERIA 26 (FRENTE A LA FABRICA DEL CRISTAL)
CORDOBA

El público, amante de la verdad, encontrará en este acreditado establecimiento los productos químicos y farmacéuticos, incluso los más recientemente descubiertos, procedentes de acreditados centros nacionales y extranjeros.

Se garantizan los específicos medicinales, acreditando con documentos su legítima procedencia, y con ello la confianza al consumidor de que las fórmulas no son falsificadas.

26 LIBRERIA 26

Nueva casa de Huéspedes DE JOSÉ RAMOS

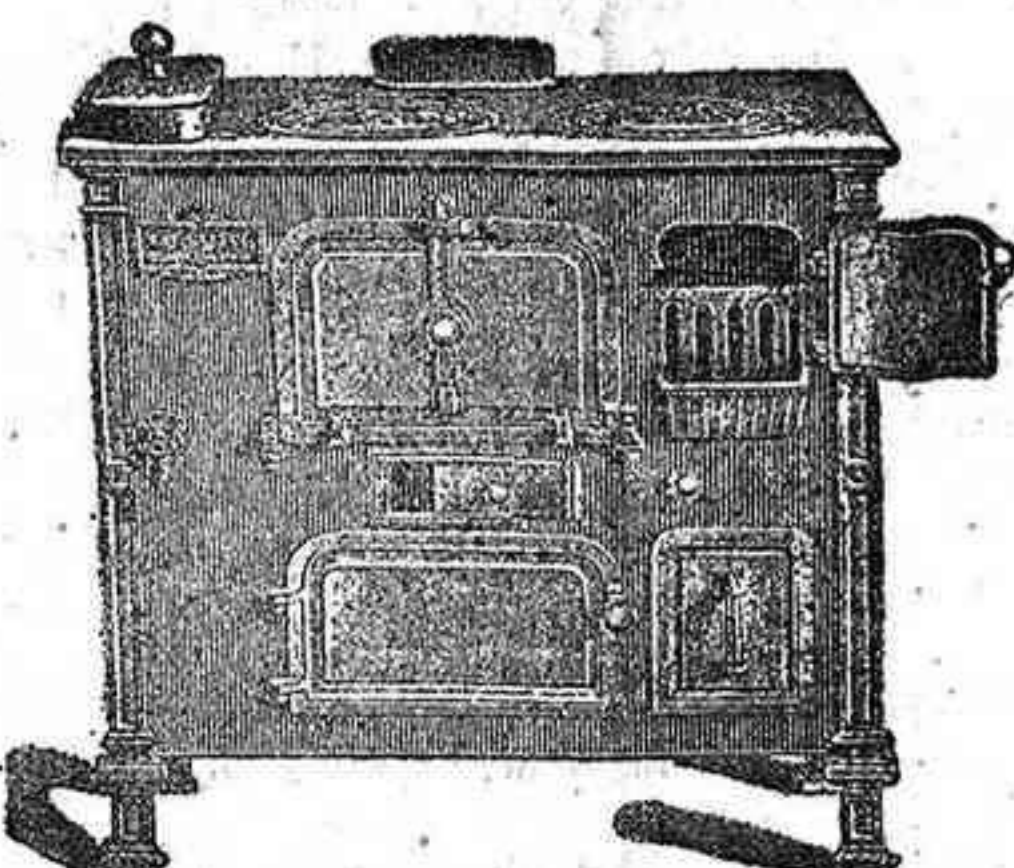
AMBROSIO DE MORALES NÚM. 4

El dueño ofrece dicho establecimiento a los señores viajeros, donde encontrarán una esmerada asistencia, como tiene acreditado en su antiguo establecimiento, San Pablo 18, donde estuvo establecido anteriormente. Se reciben avisos para el servicio de carruajes a domicilio, para todos los trenes.

4 AMBROSIO DE MORALES 4

COCINAS ECONOMICAS DE HIERRO transportables

Economía de combustible, aseo y prontitud.



Consumo de carbón y de leña.

PRECIOS

Números 1, 2 y 3, pesetas 125, 148 y 165.

Los pedidos a LA MERCED

FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE

de

DON ANTONIO CARO

CORDOBA.

CONSUMO DOMESTICO

El gasto del té y del café va entrando en las costumbres de los pais, efecto de baratura y variedad en las clases, que hoy permiten hasta a las personas menos acomodadas procurar por un coste exiguo estas benéficas bebidas.

Este progreso en la higiene alimenticia, lo realizó la Compañía Colonial hace 15 años; no se conocían entonces en Madrid mas que dos clases de té: una de negro, que solo en pocos establecimientos se encontraba, y otra de verde, que no se gastaba más que en ciertos casos especiales. Los aficionados al té negro que consumían clases finas, las hacían venir del extranjero.

Desconocidos eran también en aquel tiempo los témezclados, que tanta estimación tienen en el día, siempre que cada una de las clases que forman la mezcla, sea verdaderamente del precio que correspondía a esta.

El almacén de la Compañía Colonial está abundantemente provisto de todas las clases de té que pueda desear el consumidor mas exigente; tiene además un variado surtido de mezclas que se expenden en cajitas curiosas y baratas, o bien a peso. Baste decir que por una peseta se compra una cajita de 2 onzas, mezcla de familias, de la que se sacan 30 onzas de un té exquisito.

Igual que en los témezclados, en los cañés también ha sido realizado el progreso por la Compañía Colonial, de lo que pueda convencerse toda persona imparcial que quiera recordar los tiempos pasados, y comparar hoy día los cañés de la Compañía con otros cualesquiera que sean. Con poco más de un cuarto por taza, una familia obtiene un café de toda satisfacción.

GRANDES PARADORES

DEL FRANCÉS Y DE SANTA MARTA

los mejores montados y los más económicos de España.

COCHES A TODOS LOS TRENES

SAN PABLO 25 Y 33

CORDOBA

TONICO ORIENTAL



EL GRAN RESTAURADOR DEL CABELLO.

Al por mayor Sres. Vicente Ferrer y compañía.—Barcelona.

Esquilmos.—Se venden los de nva e higos chumbos del lugar del Maestrescuela. Para tratar, Capuchinas 47.

Se arriendan desde el día las casas calle Ollerías 35, San Fernando 74 y Lineros 53. En la Librería del DIARIO informarán del precio y condiciones.

Arrendamiento.—Desde el día se hace de un departamento alto en la calle de García Lovera número 2, en renta de 25 pesetas mensuales. Para enterarse, Letrados 22 (papelería).

Huerto.—Se arrienda desde el día el espacio huerto, calle Marroquines número 8, con muchas habitaciones y buena cuadra. Informarán en la Librería del DIARIO.

GRAJEAS de Hierro Rabuteau

Laureado del Instituto de Francia. — Premio de Terapéutica.

El empleo en Medicina del Hierro Rabuteau está fundado sobre la ciencia. Las Verdaderas Grajeas de Hierro Rabuteau están recomendadas en los casos de Clorosis, Anemia, Colores pálidos, Pérdida, Debilidad Extenuación, Convalescencia, Debilidad de los Niños, empujamiento y alteración de la sangre a consecuencia de fatigas, veladas y excesos de toda clase. Se tomarán 4 a 6 Grajeas diarias.

Ni Constipación, ni Diarrea, Asimilación completa. El Elixir de Hierro Rabuteau está recomendado a las personas que no pueden tragar las Grajeas. — Una copa en las comidas.

Entiase el Verdadero Hierro Rabuteau de CLIN Y C.ª, de PARÍS, que se halla en las principales Boticas y Droguerías.

SALUD PARA TODOS

PILDORAS Y UNCUENTO HOLLOWAY

LAS PILDORAS

PURIFICAN LA SANGRE, CORRIGEN TODOS LOS DESÓRDENES DEL ESTÓMAGO Y DE LOS INTESTINOS

Fortifican la salud de las constituciones delicadas y son de un valor inestimable para todas las enfermedades peculiares al sexo femenino en todas las edades. Para los niños, así como también para las personas avanzadas en edad, su eficacia es incontestable.

EL UNCUENTO

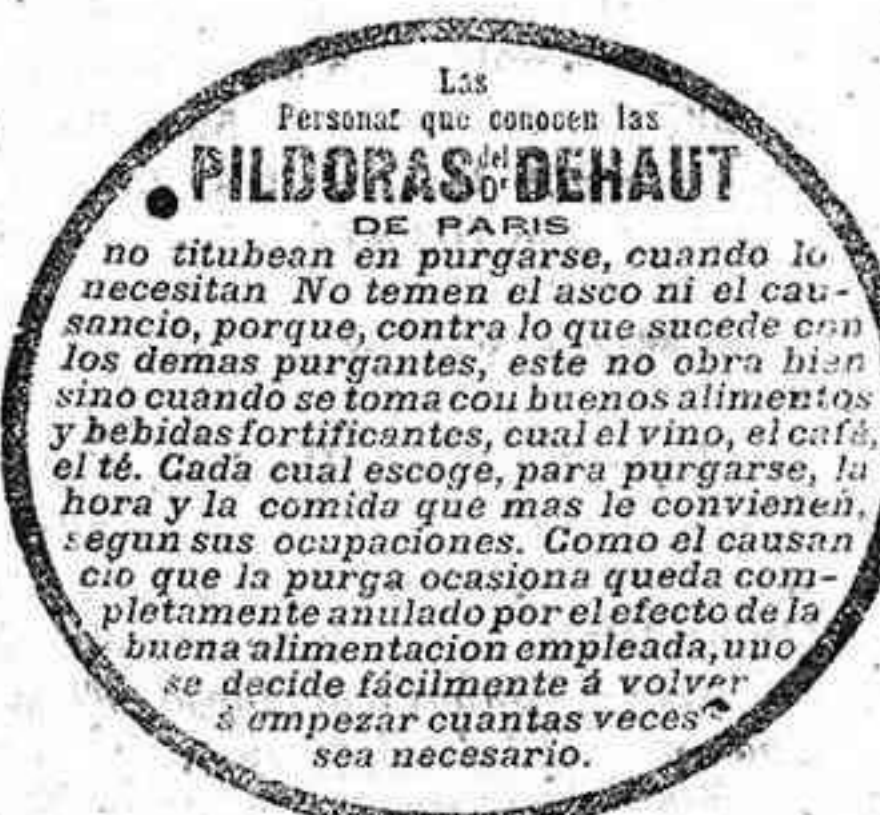
es un remedio infalible para los males de piernas, del seno, heridas antiguas, llagas y úlceras. Es famoso con la gota y el reumatismo.

Y POR TODAS LAS ENFERMEDADES DEL PECHO, NO SE RECONOCE OTRO IGUAL.

FOR LOS MALES DE GARGANTA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSES Hinchazón de glándulas y todas las enfermedades cutáneas, no tienen semejanza, y por los miembros contraídos, junturas rígidas, obra como por encanto.

Estas medicinas se preparan solamente en el Establecimiento del Profesor HOLLOWAY, 78, NEW OXFORD STREET, ANTES 533, OXFORD STREET, LONDRES.

y se venden a 1s., 1 1/2d., 2s., 9d., 4s., 6d., 1s. 3s. y 3s. el Pote ó la Caja, se hallan en todas las farmacias del Universo. Se ruega a los compradores examinen los rótulos de cada Caja y Pote, que llevan la dirección 533, Oxford Street, London, para evitar falsificaciones.



CALENTURAS INTERMITENTES.

—Cuartanas, tercianas y cotidianas, toda clase de fiebres palúdicas, se curan infaliblemente con las Pildoras febrífugas infalibles de Fernádez. Casja de 40 pildoras para las "benignas," 12 reales y de 81 para las "rebeldes," 24 reales: por 2 reales más se remiten por correo. Son conocidas en todo el orbe, y van usadas millones de cajas en tantos años de éxito. Madrid, botica de P. Fernádez, calle Sacramento 2, y en todas las boticas y droguerías de Sevilla, Córdoba y de toda Andalucía al por menor y mayor, plaza de la Villanueva 4, laboratorio. **ASEGURARSE DE QUE SEAN LEGÍTIMAS DE FERNÁNDEZ. PUES HAY QUIEN LAS IMITA Y NO GURAN LAS IMITACIONES.**

CHOCOLATES



DE LOS

REVRENDOS PADRES BENEDICTINOS

Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate, que una a su delicado paladar la más absoluta pureza, deben probar el de los **RR. PADRES BENEDICTINOS.**

EN CORDOBA, Sres. Cruz, hijos y Giménez, Librería 19, don Pedro Doronoro, calle del Paraíso, y don Antonio Carrasco, Ayuntamiento número 10. Don Eugenio Vázquez Macía, Gondomar.

Se compran moynelos, pasaduras y atrechos de todas clases en el horno de San Juan, Leones 14.

Importante.—Se barnizan toda clase de muebles, en negro, palo-santo, amarillo, nogal, caoba y cuantas imitaciones se deseen, como así mismo se hacen en tapicería todos los trabajos concernientes a este arte, a precios económicos. Los avisos a Luis Camacho, Tejares 12.

RESTAURANTES

El dueño de los establecidos en la calle de la Plata número 11, y en la del Conde Gondomar, Café-cervecería, esquina a la del Gran Capitán, deferente al creciente favor que le viene dispensando el público, ha resuelto en obsequio y para comodidad de éste, abrir abonos para almuerzos y comidas a precios económicos, sin que por esto disminuyan en nada la calidad y esmero de que hasta hoy viene dando pruebas en el buen servicio.

Precios de los abonos.

Por almuerzo y comida, desde 1 peseta y 25 céntimos en adelante.

Por almuerzo solo, desde 75 céntimos de peseta en adelante.

Por comida sola, desde 75 céntimos en adelante.

Los abonos pueden hacerse en cualquiera de los expresados establecimientos, siendo requisito necesario hacerlo la víspera del día en que se piensan utilizar.

Arrendamiento.—Se hace desde San Miguel del corriente año de la huerta llamada de la Trinidad, poblada en su mayor parte de naranjos y frutales de varias clases: está situada en el primer ruedo, é inmediata al paseo de la Victoria. Para precio y condiciones, con su dueño, que vive en la calle del Reloj número 1.

Arrendamiento de pastos.—Se hace desde el día hasta San Miguel próximo de los del cortijo de Coronadas Altas, con buenos aguaderos. Para tratar, con su dueño, Carreteras número 13.

Almoneda.—Se hace de varios muebles en la calle de la Madera baja número 70.

Desde el día se arrienda la casa número 15 calle Conde Arenales. Para tratar, calle Gutiérrez de los Ríos número 39.

Venta.—Se hace de chocolate bien elaborado y a precios reducidos, en la calle de Leiva Aguilar número 13.

PESCADOS.

En el establecimiento de la Bomba, Plata 8, se reciben todos los días en los trenes correo y mixto, preparados con hielo, procedentes de Málaga. Despacho a todas horas en crudo ó frito.

M. BELMONTE

Profesor en medicina y cirugía dental calle Morillos número 2 esquina a la del Conde Gondomar.

Arrendamiento.—Desde San Miguel próximo se arrienda el huerto llamado del Peral, en la calle de la Banda (parroquia de San Lorenzo). Tiene abundante agua, muchos naranjos, granados y otros árboles frutales, buena casa y dependencias. Para tratar su renta y condiciones, con su dueño, calle de San Alvaro número 5 (calleja).

JUBILEO DE LA PORCIÓN

Su historia, indulgencia y requisitos para ganarlo, forma un cuaderno de 16 páginas, y se vende a 15 céntimos de peseta en la Librería del DIARIO.